

Comunicado No.121
30 de noviembre 2017

Ministro de Finanzas lamenta la no aprobación del Presupuesto 2018

El Ministro de Finanzas, Julio Héctor Estrada, lamenta la no aprobación del presupuesto 2018, por considerar que envía un mensaje negativo, ya que como país no estamos en condiciones de llegar a acuerdos en beneficio de la población.

Esto significa limitar la asignación de más recursos para la ampliación de proyectos de cobertura para las carteras de salud y educación, así como para nuevos programas de otras carteras y entidades autónomas.

El titular de la cartera del tesoro, informó que el equipo del Ministerio de Finanzas Públicas – Minfin- se encuentra trabajando para operar con el Presupuesto General de Ingresos y Egresos vigente, Decreto 50-2016, mediante una readecuación presupuestaria técnica financiera que permita a otras carteras mantener la funcionalidad de los servicios prioritarios del país, en las áreas de salud, educación, seguridad y justicia e infraestructura.

En el área de salud, se velará por garantizar el abastecimiento de personal, insumos y medicamentos de la red hospitalaria. En educación se hará énfasis en la alimentación escolar y los programas de apoyo como útiles escolares, valija didáctica y gratuidad. En seguridad y justicia, se buscará mantener las asignaciones específicas para el Ministerio de Gobernación, Organismo Judicial y Ministerio Público. En infraestructura vial, se dará cobertura financiera a carreteras que deben ser concluidas o atendidas con mantenimiento.

Se realizará un plan de austeridad y ajustes presupuestarios en algunos rubros, mismo que se encuentra en análisis y se dará a conocer posteriormente, asimismo, se estará evaluando la necesidad de realizar readecuaciones al presupuesto en caso se requiera.

El ministro Estrada, indicó que se realizarán las acciones necesarias competentes al Minfin, en el marco de políticas públicas, con el propósito de mitigar el impacto que la no aprobación del presupuesto pueda traer y envía un mensaje de confianza a la población, reiterando que se continuará focalizando en los temas prioritarios para atender las necesidades esenciales de los guatemaltecos.